

HECHOS DEL TERRITORIO Y RUTAS CULTURALES EN TIERRA DEL FUEGO (CHILE)

[TERRITORY FACTS AND CULTURAL TOURS IN TIERRA DEL FUEGO (CHILE)]

EUGENIO GARCÉS*

Resumen: Este artículo presenta un proyecto de rutas culturales, vinculado con el turismo de intereses especiales que surge de los hechos del territorio en la Tierra del Fuego chilena, constituyendo la base del mismo. Los objetivos del proyecto fueron: potenciar un área clave de la Patagonia austral y estructurar en forma sustentable sus recursos patrimoniales, naturales y culturales, incentivando su conservación en base a las actividades turísticas. Se consiguió aportar una visión renovadora de los hechos del territorio y rescatar el patrimonio de un olvidado espacio geográfico en el extremo sur de Chile y América.

palabras clave: hechos del territorio, rutas culturales, Tierra del Fuego.

Abstract: This article introduces a project on cultural tours associated to specialized tourism originated from the territory facts in Chilean Tierra del Fuego which, at the same time, forms its basis. The project objectives were to: promote a key area of southern Patagonia and implement, on the basis of sustainable tourism, its natural, heritage and cultural resources by promoting its preservation with touristic activities. Contributing with a renovating point of view of the territory facts and rescuing the heritage of a forgotten geographic space in the southernmost point of Chile and the rest of America was possible.

Key words: territory facts, cultural tours, Tierra del Fuego.

Eugenio Garcés. Arquitecto Universidad de Chile y Doctor Arquitecto ETSAB. Profesor Titular, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. Ejerce docencia en Pregrado, Magister y Doctorado. Ha realizado investigación en Tierra del Fuego. www.tierradelfuegочile.com. Trabaja en la investigación "Infraestructura y Territorio: Eje Mercosur-Chile", SAP, GSD Harvard. Coinvestigador en "Una ciudad, dos catedrales; Los cambios en el conjunto catedralicio de Santiago; en "El proceso de modernización urbana del último período colonial: 1730-1800" y en el "Center for Sustainable Urban Development". Ha publicado decenas de textos en temas de su especialidad, incluyendo los libros Las ciudades del salitre. www.memoriachilena.cl y Las ciudades del cobre. Actualmente trabajan en el libro "Tierra del Fuego, historia, arquitectura y territorio".

Eugenio Garcés. Architect from University of Chile and PhD Architect from ETSAB (Superior Technical School of Architecture of Barcelona). Tenured Professor at the Faculty of Architecture, Design and Urban Studies, Pontifical Catholic University of Chile. Garcés teaches the undergraduate degree, Master's degree and Doctorate programmes. He has conducted research in Tierra del Fuego www.tierradelfuegочile.com. He's currently working on the project "Infrastructure and Territory: Axis MERCOSUR-Chile", SAP-GSD Harvard. Co-Researcher in "A city, two cathedrals; the changes in the cathedral group of Santiago"; "The urban modernization process in the late colonial period: 1730-1800" and "Center for Sustainable Urban Development". Has published several articles including the books "The city of saltpeter" www.memoriachilena.cl and "The cities of copper". At present, Garcés is working on his book "Tierra del Fuego, history, architecture and territory".

*

Profesor titular Universidad Católica de Chile
Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos
Santiago, Chile

INTRODUCCIÓN

"Disfrutamos desde allí de una magnífica vista del país que nos rodea... Al sur vemos una escena salvaje y magnífica muy digna de Tierra del Fuego. ¡Qué misteriosa grandeza en estas montañas que se levantan una tras otra dejando entre ellas profundos valles... recubiertos por una sombría masa de selvas impenetrables!", escribió Charles Darwin (1995, pp 66-67).

Los hechos del territorio en Tierra del Fuego están vinculados con aquellas características, fenómenos, acciones y acontecimientos, naturales y culturales (y que se superponen a modo de estratos),¹ los que pueden ser descritos y representados de manera precisa como un complejo conjunto de *layers* territoriales. Configuran el patrimonio del territorio. Por sus efectos persistentes, exigen ser recordados ya que lo dotan de una identidad característica y distintiva. Siguiendo esta línea de pensamiento, el proyecto Rutas Culturales² se dibujó a partir de la hipótesis según la cual la interpretación cultural le otorga valor agregado a los paisajes (recursos naturales de Tierra del Fuego) a partir de la recuperación de la memoria, el reforzamiento de la identidad, la valoración del patrimonio y el fortalecimiento de su nivel socioeconómico.

Los estratos que conforman los hechos del territorio son los siguientes:

En primer lugar, su estatuto como zona extrema y especial³ está asociado a un alto nivel de aislamiento, un clima riguroso que condiciona la accesibilidad y comunicación, población escasa y altamente dispersa, bajo nivel de desarrollo socioeconómico, importante dificultad de acceso a los servicios públicos, educación y salud, y una distancia crítica a los centros de poder político-administrativo y toma de decisiones, situados al otro lado del Estrecho de Magallanes.

Por otra parte, la Tierra del Fuego es la isla más grande del continente americano. Está situada al sur del paralelo 52°. En sus geografías y paisajes conviven lagos y cordilleras, glaciares y praderas, bosques y estrellas. El contorno de sus costas es rico en bahías, fiordos, canales, senos, cabos y ventisqueros. Algunos lugares específicos de interés son, entre otros: el humedal de bahía Lomas (declarado sitio *ramsar*),⁴ el sitio arqueológico Tres Arroyos, las llanuras al norte del río Grande, el lago Blanco y el lago Lynch, el cordón de La Paciencia y el cerro Diamante, la falla geográfica compuesta por el seno Almirantazgo, el río Azopardo y el lago Fagnano, la bahía Yendegaia, la cordillera de Darwin.

A su vez, el conjunto de narraciones y cartografías compuestas por los navegantes, viajeros y científicos europeos, es riquísimo. Desde Pigafetta a Darwin, desde Sarmiento de Gamboa a Gusinde, se sucedieron las exploraciones en Tierra del Fuego a partir del descubrimiento del Estrecho de Magallanes en 1520, y sus testi-



Figura 1: Ruta de las Estancias. Plano confeccionado por el proyecto Corfo "Fomento al turismo de intereses especiales. Rutas culturales en Tierra del Fuego".

monios legaron para la posteridad un vasto legado de representaciones cartográficas, escritos y testimonios.

A ello hay que agregar la cultura aborigen de los selknam, que estuvo asentada en Tierra del Fuego desde hace unos 110 siglos. El dominio de su territorio se relacionó con la institución del *haruwen*,⁸ la que destinaba a cada grupo familiar la explotación exclusiva de ciertas áreas, cuyos límites exigían una estricta observancia ya que su violación era causa de luchas entre linajes. Los selknam gozaban de ritos y tradiciones como el *hain*, su principal ceremonia, destinada a la iniciación de los jóvenes (Gusinde, 1982).

Por último, los asentamientos humanos, relacionados con la colonización económica y su consiguiente ocupación productiva basada en la explotación de los recursos naturales de la isla, data de fines del siglo XIX. A partir de 1885, los procesos de Concesiones de Tierras⁹ dieron lugar a una ordenación del territorio relacionada con la formación de estancias ovejeras que se impuso sobre la estructura tradicional selknam, provocando la desaparición de los mismos. La ciudad de Porvenir fue fundada en 1894 en la bahía del mismo nombre, como capital de la Tierra del Fuego chilena. En 1958 la Empresa Nacional del Petróleo (Enap) creó el *companytown*⁷ de Cerro Sombrero. Otros enclaves petrolíferos en la isla son: Manantiales (1945), Puerto Percy (1950) y Cullen (1962). De manera que estos hechos del territorio en Tierra del Fuego constituyeron la base de un proyecto complejo con el que se diseñaron las rutas culturales en el último sur de Chile.

LAS RUTAS CULTURALES

Las rutas culturales en Tierra del Fuego fueron proyectadas como un estrato que se articula con los hechos de territorio, constituido por unidades de paisaje asociadas con recursos culturales e infraestructuras de caminos, de manera de utilizar en forma sustentable sus diversas formas de patrimonio, incentivando su conservación en base a las actividades turísticas como soporte económico.

Así diseñadas, las rutas culturales ofrecerán al viajero intensas experiencias relacionadas con vivencias de la cultura, sus paisajes, su biodiversidad, su riqueza territorial, patrimonial y cultural. A los efectos, el proyecto se basa en un sistema de circuitos enlazados que harán posible recorrer áreas clave del territorio, superando la secuencia lineal de recorridos: cada una de las rutas, aunque sea específica, puede ser combinada con otra en ciertos tramos de concurrencia, conformando rutas de mayor espesor, ya que es allí donde los hechos destacados de la geografía coinciden con los acontecimientos culturales más relevantes. Las rutas culturales son cuatro:

1. Ruta Selknam: territorios de caza y fuego.
2. Ruta de las Estancias: ocupación ovejera del territorio.
3. Ruta de la Madera en el seno Almirantazgo Norte.
4. Ruta de los Humedales, las Aves y las Aguas.

A efectos de este artículo presentaremos la Ruta de las Estancias.

RUTA DE LAS ESTANCIAS, OCUPACIÓN OVEJERA DEL TERRITORIO

Esta ruta ofrece un panorama relacionado con la ganadería ovina, en base a siete estancias de primera generación⁸ y otras cuatro secciones de estancia de esa época. Todas ellas contienen piezas arquitectónicas de gran interés, situadas en los paisajes de las llanuras de pastoreo⁹ de Tierra del Fuego. Las estancias ganaderas, principal atractivo de esta ruta, surgieron hacia 1880, cuando se formaron en Punta Arenas las primeras empresas para postular al mencionado proceso de Concesiones de Tierras. La Ruta presenta puntos de interés y líneas de recorrido que abarcan una gran extensión del territorio isleño, especialmente en la zona de los llanos, al norte del paralelo 54° de latitud sur (ver Figura 1).

La base de esta ruta está compuesta por las estancias fundadas por las sociedades que

recibieron las primeras concesiones. Estas fueron otorgadas para el período 1885–1915 a Wehrhahn y Cía. (120.000 há), The Tierra del Fuego Sheep Farming Co. (180.000 há), The Philip Bay Sheep Farming Co. (170.000 há), Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego (1.009.000 há) y Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes (190.000 há). En las siguientes etapas del proceso, el fisco recuperó tierras de las amplias áreas concesionadas, las que otorgó a nuevos propietarios en unidades de menor superficie, abarcando hasta el sur del río Grande y sentando las bases de la actual subdivisión predial de la Isla.

La ruta incluye un recorrido por los cascos de las estancias Gente Grande (1885), Springhill (1890), Caleta Josefina (1894), San Sebastián (1895), Bahía Felipe (1896), Cameron (1904) y Vicuña (1915). Además, se incorporaron las secciones Río Grande (1906), Río Chico (1906), Russfin (1920) y China Creek (1924), todas fundadas por las empresas antes mencionadas.

Las estancias transformaron la vastedad del paisaje fueguino en un conjunto de lugares configurados por los cascos de estancia,¹⁰ cuyas piezas arquitectónicas fueron edificadas en función del relieve, el clima, la orientación, la posesión y el dominio. Constituyeron elementos de orientación que alcanzaron formas básicas de urbanidad, a modo de pe-



Figura 2: Casa de administración de la estancia Gente Grande. Fotografía: N. Piwonka, 2003.



Figura 3: Galpón de esquila de la estancia Springhill.
Fotografía: E. Garcés, 2009.

queños poblados compuestos por construcciones de distintos tamaños, usos y categorías. Las prácticas constructivas incluyeron estructuras de madera revestidas con planchas metálicas onduladas de hierro galvanizado,¹¹ creando formas fuseladas para resistir el fuerte embate de los vientos y cobijar las labores residenciales y productivas. Los referentes de estas arquitecturas se encuentran en las *sheepstations* fundadas por colonos ingleses en Nueva Zelanda y Australia a mediados del siglo XIX (Bisbal y Poblete, 2008).

Entre los elementos más destacados se encuentran los galpones de esquila, grandes cobertizos destinados a albergar la faena completa de la extracción de la lana, y las viviendas de administración, ubicadas en lugares estratégicos para dominar visualmente el funcionamiento de las actividades del casco. Las galerías de estas viviendas permitían captar las vistas del paisaje y las cualidades de la luz desde un lugar intermedio entre la intemperie del territorio y la temperie de los recintos domésticos, entre la vastedad del espacio geográfico y lo acotado de la residencia. A su vez, todas las viviendas disponían de buenos lugares del fuego, ya sea chimeneas, estufas o cocinas, los que configuran los espacios domésticos en torno al hogar.

La estancia Gente Grande fue fundada en 1885, año en que la Sociedad Wehrhann, Hobbs y Cía. obtuvo una primera concesión en los parajes de la ribera oriente del estrecho de Magallanes. El arriendo se formalizó en 1893 y dos años más tarde la estancia ya estaba en condiciones de operar. Aquí comenzaron los merodeos indígenas selknam sobre el ganado ovino y los posteriores enfrentamientos con los colonizadores.

Del complejo original sobrevive la casa de administración, la más antigua de Tierra del Fuego, construida en 1885. La concesión

original fue renovada varias veces, hasta que en 1958 caducó la última concesión de arriendo (ver Figura 2).¹²

La estancia Springhill fue fundada en 1890 por la empresa The Tierra del Fuego Sheep Farming Co., formada mayoritariamente con capital de origen británico, la que en 1885 concretó el arriendo. A comienzos de 1906 fue adquirida por la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, que mantuvo la concesión hasta 1938.¹³ Situada en las proximidades de la bahía Lomas, actualmente declarada sitio Ramsar, la estancia estuvo conformada por 29 edificios, de los cuales se conservan actualmente el galpón de esquila y la casa de administración (ver Figura 3).

La estancia Caleta Josefina fue fundada en 1894 por Mauricio Braun, director de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, en el paisaje de Bahía Inútil, cerca de la desembocadura del río Marazzi. Desde el principio fue un establecimiento de gran importancia por su tamaño, la calidad de sus instalaciones y la importante masa de ganado ovino con que fue dotado, características que la transformaron en la más destacada de las estancias fueguinas. Su enorme tamaño, de más de un millón de hectáreas, exigió la subdivisión en secciones, al modo de estancias menores, para facilitar su manejo operativo. La estancia se mantuvo hasta 1958, cuando caducó la última concesión adjudicada a la sociedad. Entre sus edificaciones se destacan la casa de administración y el galpón de esquila, el más grande de la Tierra del Fuego chilena.

La estancia San Sebastián fue fundada en 1895 como un segundo establecimiento de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego en la Isla, con 210.000 há. El casco fue construido en un sitio próximo a la

bahía atlántica de San Sebastián, a la que debe su nombre, junto a la frontera con Argentina. La estancia fue un importante establecimiento ovejero, por la calidad de su ganado, su excelente manejo y sus importantes instalaciones. Se mantuvo en manos de la Sociedad Explotadora hasta 1938, cuando caducó la última concesión. El casco estuvo constituido por 36 edificios, dentro de los que destaca un galpón de esquila de dos pisos.

La estancia Bahía Felipe fue fundada en 1896, en la vastedad del paisaje del Río del Oro, por la empresa británica The Philip Bay Sheep Farming Co., en la que Mauricio Braun participó con un quinto de la propiedad. A comienzos de 1906 fue adquirida por la Sociedad Explotadora. Funcionó hasta 1938, año en que tuvo término la última concesión. Del conjunto original sobrevive la casa de administración, la que tiene la particularidad de haber sido construida en Inglaterra y transportada en partes hasta Tierra del Fuego, para finalmente ser armada en su actual ubicación, hacia 1896.

La estancia Cameron fue fundada en 1904, como subsección de la estancia Caleta Josefina, en una gran hondonada labrada por el río Mac Clelland. Más tarde constituyó el tercer establecimiento productivo de la Sociedad Explotadora, en base a terrenos de las estancias Caleta Josefina y San Sebastián, con una administración independiente. La reforma agraria expropió la estancia en 1971, pasando a manos de una cooperativa que mantuvo su propiedad hasta 2008, año en que vendió a una sociedad privada. Tiene un tamaño cercano a las 100.000 há. Destaca el casco, más complejo que la mayoría de las estancias, así como sus piezas de arquitectura. Vecino al casco están situadas las instalaciones de la municipalidad de Timaukel.

La estancia Vicuña fue fundada en 1915. Fue la última de las grandes estancias fueguinas de primera generación. Establecida al sur del río Grande, se caracteriza por sus parajes boscosos y montunos entre el lago Blanco y la frontera con Argentina. Aprovechó los últimos terrenos aptos para la actividad pastoril y la producción maderera. La concesión se transfirió finalmente a la Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes, en 1913. Dicha Sociedad operó hasta 1958, época en que las tierras en Concesión fueron recuperadas para su posterior subdivisión y recolonización. La estancia cuenta con una gran casa de administración de dos niveles y torreones, además de otras seis edificaciones (ver Figura 4).

CONCLUSIONES

La expansión sostenida de la ganadería ovina fue contrayéndose con el correr del siglo XX a causa del clima riguroso, así como por las dificultades de transporte y comunicación en los trayectos que debían realizar entre las estancias y la ciudad de Porvenir, único centro poblado en la isla hasta 1958. Finalmente, la condición monoprodutora de las estancias, el empobrecimiento y el deterioro de los suelos, la disminución de las superficies en explotación y el manejo técnico conservador de los predios ovejeros, ocasionaron el abandono de muchas de las grandes estancias, sin dar pie a núcleos estables y complementarios de población.

Sin embargo, el proceso que tuvo su origen en las concesiones de tierras de fines del siglo XIX nos ha legado estas estancias ovejeras, un patrimonio extraordinario que es puesto en valor por la Ruta de las Estancias. Su diseño hará posible recorrer y apreciar una forma específica de ocupación del territorio, así como unos asentamientos rurales destinados a la crianza de ganado ovino, que poseen arquitecturas de notable interés.

De manera que el proyecto de Rutas Culturales, al operar con estos hechos del territorio en Tierra del Fuego, consiguió aportar una visión renovada de los mismos y conformar lugares con superior peso patrimonial y privilegiada intensidad territorial, que fueron destacados por el proyecto, al rescatar los bienes patrimoniales en tanto recursos culturales, mediante un diseño entrelazado con los paisajes en tanto recursos naturales.



Figura 4: Casa de administración de la estancia Vicuña
Fotografía: N. Piwonka, 2003.

El proyecto "Fomento al turismo de intereses especiales. Rutas culturales en Tierra del Fuego" en que se basa este artículo, fue financiado por Corfo y desarrollado entre los años 2009 y 2012 por los arquitectos Eugenio Garcés y Sebastián Seisdedos, el geógrafo Franz Kroeger, la economista Nicole Norel y la diseñadora Ximena Ulibarri, en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Los asesores internacionales fueron Dennis Frenchman (MIT) y Joaquín Sabaté (ETSAB). Está basado en la investigación Fondecyt "Las formas de ocupación del territorio en Tierra del Fuego".

1. La noción de estrato surge de una formulación del territorio debida a Corboz, Ver: Corboz, A.: "El territorio como palimpsesto". En Martín Ramos, A. (2004): *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*.
2. El proyecto Rutas Culturales en Tierra del Fuego recogió el interés del gobierno chileno por fomentar el sector turismo (Mensaje de la Presidencia, 21 de mayo 2008) y desarrollar ofertas de alta calidad (Cádiz, 2008) con el objetivo de posicionar este territorio como nuevo frente turístico en el extremo sur de Chile y América. Ver: www.tierradelfuegochile.com
3. En abril de 2006 la presidenta de la República, la intendenta de la Región de Magallanes y los alcaldes de las comunas que conforman la provincia de Tierra del Fuego firmaron un protocolo de acuerdo ante la presencia de la subsecretaría de Desarrollo Regional y el Comité Interministerial para el Desarrollo de las Zonas Extremas y Especiales (Cídeze).
4. Un sitio *ramsar* es un humedal de importancia internacional, como hábitat de aves acuáticas.

5. *Haruwen* es la denominación selknam para las áreas bien demarcadas de que disponía cada grupo familiar. Respondía también a una cuestión espiritual, asociada con el cosmos (Gusinde, 1982).
6. El proceso de Concesiones de Tierras, iniciado en 1883 por el presidente Santa María (1881-1886) y continuado por el presidente Balmaceda (1886-1891), consistió en la entrega, en modalidad de arriendo, de las tierras de la Región de Magallanes a empresas ganaderas, por plazos de hasta 25 años, tanto en el continente como en Tierra del Fuego. Su objetivo fue fomentar la soberanía y la colonización mediante la explotación ganadera de Tierra del Fuego (Martinic, 2009).
7. El *companytown* es un asentamiento industrial alternativo de la ciudad tradicional, construido *ex novo* con el propósito de conseguir la máxima concentración de capital y trabajo mediante la articulación de viviendas, equipamientos y edificios industriales.
8. Las estancias de primera generación son aquellas que fueron construidas entre 1885 y 1915.
9. "No importaba cuanto tiempo cabalgase, siempre tenía la sensación de estar al centro de algo" (Hudson, 1997).
10. Los cascos de estancia están formados por el conjunto de construcciones que incluye al galpón de esquila, la casa de administración, las viviendas para el personal, la cocina-comedor y otras instalaciones, componiendo una entidad física, la que en los casos de mayor tamaño puede aspirar a la condición de pequeño asentamiento.
11. La mayoría de las planchas metálicas onduladas fueron producidas en factorías de Wolverhampton, Inglaterra.
12. El Presidente Carlos Ibáñez del Campo, en 1957, adoptó la decisión de no renovar los arrendamientos fiscales a las antiguas sociedades beneficiarias.

13. En esta fecha, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego fue obligada a devolver 242.615 há, correspondientes a las estancias Springhill y Bahía Felipe.

- BISBAL, María José y Ricardo POBLETE (2008): "La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego (SETF). El *company land* agrario, modelo exitoso de ocupación de un territorio extremo. 1893-1966". En *Taller de Investigación*, Escuela de Arquitectura, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- CÁDIZ, T. (2008): *Programa de Innovación en Turismo y Concursos 2008*, Santiago, Innova Chile Corfo.
- CORBOZ, A.: "El territorio como palimpsesto". En Martín Ramos, A. (2004): *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*, Barcelona, Ediciones UPC.
- DARWIN, Charles (1995): *Darwin en Chile (1832-1835) Viaje de un naturalista alrededor del mundo*, Santiago, Editorial Universitaria.
- GARCÉS FELIÚ, E. y otros (2005): *Las formas de ocupación del territorio en Tierra del Fuego*, Santiago, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- GARCÉS FELIÚ, E. y otros (2011): *Fomento al turismo de intereses especiales. Rutas culturales en Tierra del Fuego*, Santiago, Corfo.
- GUSINDE, Martín (1982): *Los indios de la Tierra del Fuego*, Buenos Aires, Centro de Etnología Americana.
- HUBSON, W. H. (1997): *Días de ocio en la Patagonia*, Buenos Aires, Ediciones El Elefante Blanco.
- MARTINIC, Mateo (2009): *La Tierra de los Fuegos*, Punta Arenas, La Prensa Austral.